

LAS PRÁCTICAS CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (1991-2001)

CELIA CHAÍN NAVARRO
JOSEFINA GARRIDO LOVA
ENCARNI LÓPEZ LUCAS
ANTONIA MARTÍNEZ PELLICER
Universidad de Murcia

Resumen: Estudio de las prácticas realizadas por los alumnos de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y de la Literatura en Documentación de la Universidad de Murcia desde sus inicios en 1991 hasta el año 2001. Se realiza un análisis cuantitativo de la información extraída de la base de datos del Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE), que recoge lugares de prácticas, con objeto de obtener las funciones y los perfiles más solicitados por las empresas. Las funciones más demandadas son aquellas por las que tradicionalmente se conoce a la profesión, como son catalogación y clasificación de documentos, aunque también se puede ver una tendencia progresiva a realizar otras tareas más actuales como creación y actualización de bases de dato, búsquedas en Internet, gestión de recursos audiovisuales, y gestión de calidad. Esto es especialmente significativo en las prácticas de la Licenciatura de Documentación. Las becas, a pesar de que son un importante estímulo, no alcanzan ni el 24% de las prácticas hechas por los alumnos de primer ciclo, mientras que las realizadas por los de segundo ciclo superan el 50%. El análisis de las prácticas de ambas titulaciones deja entrever características similares, con algunos cambios en las funciones solicitadas. Esto último también pone de manifiesto que las entidades, a la hora de buscar estudiantes, solicitan los mismos perfiles tanto para primer como para segundo ciclo; lo que nos hace pensar que no debe parecerles muy clara la diferencia entre ambas.

Palabras clave: Prácticas, Practicum, Universidad, Biblioteconomía, Documentación, Asignatura-Troncal, COIE: Centro de Orientación e Información para el Empleo, Empresas, Pymes, Empleo, Currículo.

Abstract: The present study analyses the sessions of practical work carried out by students on the diploma course in Librarianship and on the course for the Licentiate in Information Science at the University of Murcia from their beginnings in 1991 up to 2001. A

quantitative analysis of information drawn from the data base belonging to the Centre for Employment Orientation and Information (COIE) is carried out detailing the centers for the practical sessions, towns, duration, grants. etc. Afterwards the information contained in the reports submitted on completion of the practice is analyzed with a view to obtaining the functions and profiles most required by companies. The functions most in demand are those which are traditionally recognized as belonging to the profession such as cataloguing and classification of documents, although there is a trend towards other more up to date activities such as the setting up and updating of databases, Internet searching, audiovisual resources management and quality management. This is particularly significant in the practices for the Licentiate in Documentation. The grants, although an important incentive, do not cover even 24% of the practices carried out by students following the diploma course whereas they cover more than 50% of those in the second cycle. The analysis of the practices for both the diploma and the licentiate evidences similar characteristics with a few changes in the functions required. It also reveals that organizations when asking for students require the same profiles both for the first and the second cycle which would seem to indicate that they are not very clear as to the difference between the two.

Key words: Practicum, University, Librarianship, Information Science, Core curriculum, COIE: Centre for Employment Orientation and Information, Employment, Curriculum.

ANÁLISIS DE POSIBILIDADES DE LAS PRÁCTICAS INTRACURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

La parte práctica de una formación es tan importante como las enseñanzas teóricas previas. La realización de prácticas en organizaciones ajenas a la Universidad no es algo que sólo afecta los estudios de Documentación, sino que es un tema común con una gran mayoría de carreras universitarias. Tradicionalmente han servido de ejemplo las prácticas que realizaban los estudiantes de magisterio o los de enfermería.

Estas prácticas se pueden plantear de forma obligatoria porque el plan de estudios las contempla (intracurriculares), o bien de forma voluntaria (extracurriculares). Antes de la última reforma de los planes de estudio eran pocas las titulaciones que obligaban a sus estudiantes a realizar estas prácticas, pero con las últimas modificaciones el panorama ha variado. Así, un número elevado de estudios superiores ha incluido prácticas curriculares¹, cons-

¹ Prácticas curriculares y obligatorias: asignaturas de prácticas obligatorias, asignaturas optativas, «practicum», prácticas extracurriculares convalidadas por equivalencia o de libre configuración.

cientes de la importancia y necesidad de adentrar al alumno en el mundo laboral desde la propia universidad.

La Universidad de Murcia, desde 1981, ha ofrecido a sus alumnos la posibilidad de realizar prácticas en Empresas (prácticas extracurriculares), que son gestionadas por el Centro de Orientación e Información de Empleo (en adelante, COIE). En la mayoría de las universidades españolas existen este tipo de servicios dirigidos a la gestión de prácticas con diferentes denominaciones, aunque la más extendida es la de COIE. Fuera de este ámbito institucional existen otros organismos como la Fundación Universidad-Empresa que gestionan otras prácticas, aunque dirigidas a los recién titulados, como por ejemplo el proyecto CITIUS².

Las prácticas reguladas por el RD 1497/1981, de 19 de junio, que hace referencia a los Convenios de Cooperación Educativa a través de los cuales, se viene desarrollando la mayoría de las prácticas que los universitarios españoles realizan en empresas privadas y, por analogía, en instituciones públicas. En el caso de las prácticas curriculares también se estará a tener de lo establecido en los planes de estudios correspondientes. En 1994, este Real Decreto sufrió una modificación (Real Decreto 1845 de 9 de septiembre) que establecía como condición para la realización de prácticas extracurriculares que los estudiantes debían de tener aprobados más del 50% de los créditos de su titulación, o en el caso de carreras no reformadas, estar matriculados en los dos últimos años de la titulación.

Se establece igualmente que el período de prácticas no debe superar el 50% del tiempo del curso académico, y aclara la importancia de que las prácticas son un complemento para la formación del estudiante, pero no un eximente ni una excusa para no realizar un correcto desarrollo de la actividad académica ordinaria. Figura destacada dentro del régimen de prácticas en empresas y regulada por el RD citado, es el tutor de las prácticas. Éste debe ser designado por la empresa, y tiene como principal misión supervisar el régimen de trabajo y horario del alumno y velar, dentro de la empresa, por su formación. No obstante, la Universidad de Murcia ha impuesto a través de los Convenios firmados, que junto a este tutor de empresa intervenga también con funciones formadoras un tutor académi-

² Fundación Universidad-Empresa. Programa de Prácticas para Titulados. *Programa CITIUS de iniciación profesional en la empresa* [en línea]. 2000. [Disponible en http://www.fue.es/becas/citiusnovenal_800.htm] [Fecha de consulta 03-05-2001].

co designado por el centro universitario en el que el alumno está matriculado³.

Otro aspecto importante es la posibilidad de que el alumno reciba una beca; no es obligatorio, aunque sí es un elemento potenciador de las mismas. En este sentido muchas entidades públicas y privadas que forman convenios con las diferentes universidades españoles los contemplan.

Por último, respecto a al Real Decreto es importante señalar que se habla de la necesidad de un seguro escolar adaptado a estas práctica. Este extremo ha sido tratado de forma diferente en cada una de las universidades. En la de Murcia los alumnos realizan prácticas cubiertos por dos pólizas de seguros, una de accidentes, y otra de responsabilidad civil, con las siguientes prestaciones:

- Cubre todos los riesgos derivados de su asistencia al centro de realización de las prácticas (incluido el desplazamiento).
- Asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria por cuantía ilimitada de cualquier accidente durante el horario de desarrollo de las prácticas, el tiempo necesario para el desplazamiento del alumno desde su residencia habitual al lugar de impartición (el desplazamiento deberá cubrir cualquier medio de locomoción).
- Indemnización mínima de 5 millones por fallecimiento y mínimo de 10 millones por invalidez permanente derivadas ambas situaciones de un accidente en el desarrollo de las prácticas y en el desplazamiento a las mismas.
- Responsabilidad civil derivada de los hechos que tengan su origen en los trabajos realizado por los alumnos.

La Universidad de Murcia tiene 4 modelos de convenios para la realización de prácticas:

- a) Modelo A. Convenio de cooperación educativa que regula las prácticas de los alumnos de la Universidad de Murcia y cualquier empresa o institución solicitante.

³ UNIVERSIDAD DE MURCIA-COIE: *Memoria de prácticas en empresas, 1996-1997*, Universidad de Murcia, 1997.

- b) Modelo B. Convenio de cooperación educativa que regula las prácticas a realizar en empresas privadas que se llevan a cabo de conformidad con los acuerdos firmados entre La Consejería de Fomento y Trabajo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Universidad de Murcia y la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- c) Modelo C. Convenio de cooperación educativa, que teniendo como base el modelo A, que se establece cuando se considera necesario especificar o resaltar determinadas cuestiones relacionadas con el objeto de las prácticas.
- d) Modelo D. Convenio de cooperación educativa que regula las prácticas en instituciones públicas.

La mayoría de los documentos que hablan de las prácticas se ocupan casi exclusivamente de las realizadas por estudiantes de educación. Con mucha más experiencia que las demás enseñanzas, son los que ha marcado la pauta desde la teoría, los modelos, funciones, problemas o innovaciones a incluir. Alguna tan significativa como el proyecto «Practicum» de la Universidad de Málaga para la utilización de la red Internet en la realización de las prácticas obligatorias⁴.

LA IMPORTANCIA DE LAS PRÁCTICAS EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

En las diplomaturas de Biblioteconomía y Documentación y Licenciaturas en Documentación, la necesidad de dar a conocer la función de estos profesionales es una consigna básica para todos los que nos dedicamos a formarlos. A pesar de ello, y sobre todo debido a la novedad de las titulaciones, apenas existe bibliografía sobre el tema. De la bibliografía existente, podemos encontrar algunos trabajos teóricos sobre el Practicum como el de Fernández Bajón, el de Carrizo Sainer o el de una de las autoras de este trabajo, y 3 estudios que analizan las prácticas realizadas en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada durante los años

⁴ UNIVERSIDAD DE MÁLAGA: *Proyecto Practicum* [en línea]. [<http://www.ieev.uma.es/campus/jur-soc/tecedu/PROYEC/PRACTICUM/pract.htm>]. [Fecha de consulta 05-12-2001].

1991 a 1994, y otro de Muñoz Escola en Zaragoza. Sí que existen mayor número de trabajos sobre el mercado profesional, salidas laborales, ofertas de empleo, etc. (Tejada Artiga, Moneda y Peis, Montes, Moreiro y Moscoso, Moreiro y Caridad, Frías, etc.).

En las diplomaturas, las prácticas han sido una parte optativa (a pesar de que el Real Decreto y las directrices hacían hincapié en la importancia de este tipo de prácticas)⁵ con algunas excepciones como la Universidad de Granada, hasta que el Real Decreto⁶ por el que actualmente se establecen las materias troncales, incluyó el «Practicum». El «Practicum» es una asignatura troncal en los planes de estudio de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, según las Directrices generales propias de los planes de estudio. El contenido que se le asigna en ellas es «conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados a las universidades, por conexiones o conciertos, que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional»⁷. El tiempo que se le debe dedicar varía de unas Facultades a otras, y oscila entre las 200 horas de la Universidad de Murcia a las 260 de Extremadura, normalmente hay dos períodos de prácticas que coinciden con los cuatrimestres docentes, el de vacaciones de verano. La dedicación diaria suele ser de 4 horas, tal y como aparece en el Real Decreto 1497/1981. Hay algunas titulaciones como las de Alcalá y la Carlos III de Madrid que dividen el período de prácticas. La primera establece 3 asignaturas con 5 créditos cada una, que se deben cursar en la Licenciatura, mientras que la Universidad Carlos III divide en dos asignaturas de 6 créditos las prácticas, que se deben realizar durante los cursos 2.º y 3.º de la Diplomatura.

Aparte de las prácticas que lleva implícita cada asignatura, y que por ello son bastante específicas, el alumno debe tener en su currículum formativo una serie de horas de conocimiento de la realidad documental que posteriormente se va a encontrar cuando acceda al mercado de trabajo. El «Practicum» de los nuevos planes de estudio constituye el nexo de unión entre la formación teórica y la práctica profesional, concebido como una asignatura más en las

⁵ La Orden Ministerial 24 febrero de 1981, que contenía las directrices para la elaboración de los planes de estudio, ponía especial atención, entre otras muchas cosas, a la realización de prácticas en el tercer curso de la Diplomatura y a la confección de una memoria de esas prácticas. Esta afirmación también es mantenida por DELGADO ABAD, J., «La formación profesional de bibliotecarios y documentalistas: Perspectivas desde la Subdirección General de Bibliotecas», *Primeras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, 1984. p. 6.

⁶ BOE 1422/1991, de 30 de agosto.

⁷ *Ibidem*.

directrices de los planes de estudio de la Diplomatura⁸. Este tema no es exclusivo de los planes de estudio españoles, ya que otros países incluyen en la mayoría de sus titulaciones de Biblioteconomía y Documentación, u homólogas, una asignatura obligatoria con características semejantes. El mundo anglosajón, especialmente América del Norte proporciona excelentes ejemplos de ello tanto para las titulaciones de 1.º y 2.º ciclo como para los cursos de especialización⁹.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de las prácticas son:

1. Que el alumno tenga un primer contacto con la realidad de las situaciones que deberá afrontar en su profesión, lo que le va a capacitar para encontrar un enfoque adecuado de los mismos, matizando y tamizando las enseñanzas académicas.

⁸ Puede verse la normativa de algunas de la Escuelas y Facultades en las siguientes direcciones:

- A Coruña: [Disponible en <http://www.udc.es/cap1c/>].
- Alcalá de Henares: [<http://www.uah.es/organizacion/centros/1stAsignaturas.asp?Cod-Centro=1098CodPlan=64>]
- Badajoz: *Practicum* [en línea]. 2001. [Disponible en: http://alcazaba.unex.es/estudios/asign_detallephp?asign_id=3830] [Fecha de consulta 24-10-2001]
- Barcelona: *Practicum* [en línea]. [Disponible en <http://www.ub.es/biblio/practic.pdf>] [Fecha de consulta 24-10-2001]
- Carlos III: [[http://www.uc3m.es/uc3m/gral/ES\(ESCU/escu51b.html](http://www.uc3m.es/uc3m/gral/ES(ESCU/escu51b.html)].
- Complutense: [<http://berceo.eubd.ucm.es/wwwroot2/docs/estudios/plan/nuevo.html>].
- Granada: MONEDA, M. de la, y PEIS, E.: «Planteamiento y desarrollo de la asignatura “Prácticas y Memoria” en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada». *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1994, pp. 193-204.
- León: [<http://www3.unileon.es/dp/abd/html/plandes.htm>]
- Murcia: *Normativa del Practicum* [en línea]. 2000. [Disponible en <http://www.um.es/f-documentacion/reglamentos/practicum.htm>] [Fecha de consulta 24-10-2001].
- Valencia: [http://www.uv.es/dise/estudi/plans/o2b_bid.html]
- Zaragoza: *Asignatura Practicum* [en línea]. 1999. [Disponible en <http://wzar.unizar.es/servicios/primer/tit/asignaturas/150/17726.htm>] [Fecha de consulta 24-10-2001].

⁹ Por ejemplo, la Universidad de Denver tiene un reglamento muy estructurado sobre el Practicum que deben realizar sus alumnos. Library and Information Science. *Practicum Handbook 2000-2001* [en línea]. [Disponible en <http://www.du.edu/LIS>]. Otros ejemplos son los de la Universidad de Texas [<http://www.shsu.edu/gradcat/97-99/eas/linfo.html>] o la de Nueva Orleans [<http://www.uno.edu/~acse/catalog/courses/libr.html>]. [Fecha de acceso 03-12-2001].

2. Se le facilita el acercamiento y la formación en metodologías, equipos y herramientas comerciales, haciendo al alumno más competitivo en su próxima salida al mercado de trabajo.
3. Le permite aplicar, sobre problemas reales, los conocimientos adquiridos durante el proceso educativo, llevando a cabo tareas tales como realizar productos operativos, analizar al usuario de cerca, sus necesidades, ultimar los trabajos a tiempo, conocer la jerarquización, etc.
4. Se sitúa al alumno en un nuevo mundo de relaciones interpersonales, con perspectivas, problemáticas, códigos de valores y normas de conducta diferentes de las que rigen en el entorno universitario.

Así pues, las prácticas significan posibilidad de cursar créditos prácticos, formación en horas reales, y una oportunidad de abrir ese hoy todavía exiguo mercado laboral, en el que los diplomados y licenciados en Documentación todavía no tienen un sitio definido.

Mercedes de la Moneda y Eduardo Peis, en uno de sus trabajos¹⁰ añaden otros objetivos a alcanzar con esta asignatura:

- Conocimientos prácticos de un centro de información.
- Adquisición de una metodología y hábitos de trabajo.
- Incentivación de la capacidad de investigación, a fin de consolidar los hábitos científicos y de colaboración en el progreso y desarrollo de la comunidad profesional.
- Valoración y evaluación de la realidad profesional y laboral¹¹.

M.^a Teresa Fernández expone en su artículo sobre el Practicum una serie de conocimientos básicos que deben tener los estudiantes para su realización.

- Cuestiones de organización y gestión de recursos humanos e informativos. Ya que se tendrá que ocupar de los problemas organizacionales y motivacionales de su centro.

¹⁰ MONEDA, M. de la, y PEIS, E.: «Planteamiento y desarrollo de la asignatura “Prácticas y Memoria” en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada». *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1994, pp. 193-204.

¹¹ *Ibidem*, p. 195.

- Proceso informativo-documental.
- Funciones y servicios de los centros de documentación.
- Tecnología de la información. Este profesional tendrá que ser un usuario experto de la tecnología de la información, ya que su labor profesional estará ligada al manejo de los recursos tecnológicos, por lo que difícilmente podrá prescindir de ellos para realizar cualquier tema.
- Técnicas de tratamiento y recuperación de la información documentaria.
- Cualidades u actitudes personales positivas para llevar a cabo buenas relaciones con los usuarios y personal del centro.

Referido a nuestro conocimiento del tema en la Universidad de Murcia, es necesario hacer las siguientes puntualizaciones a este esquema inicial:

- Técnicas de gestión de recursos de información, pero no de gestión de recursos humanos porque en el plan de estudios no hay formación en este sentido. Sólo en el tema de la concepción de éstos como usuarios.
- El tema de ser un usuario experto en tecnologías de la información es algo complicado de definir. Desde nuestra perspectiva creemos que es mejor que esté familiarizado con los procesos técnicos y tecnológicos, que el uso del ordenador sea algo habitual en su tarea diaria. Actualmente ser un experto en tecnología de la información es posiblemente una de las tareas más difíciles, no por que sea difícil trabajar con la tecnología, sino porque ese ritmo frenético de cambio hace casi imposible conocerlo todo y manejarlo todo bien. Por ello, creemos que es más necesario saber cómo funcionan los ordenadores, conocer las técnicas documentales, y sobre esa base aprender, probar y analizar los programas de ordenador, que aunque inicialmente nos sean ajenos, pronto pueden ser conocidos y manejados con esos conocimientos iniciales.

También las recientes enseñanzas de formación profesional sobre Biblioteconomía incluyeron desde sus inicios la parte de prácticas como un complemento importante en la formación de los estudiantes¹².

¹² BOE 23 enero 1988. Sobre estas prácticas véase, por ejemplo, GARCÍA MENDOZA, E., y CARRILLO SANTOS, M.: «La formación práctica del módulo profesional de nivel III de Biblio-

En España, en la Licenciatura en Documentación, las prácticas extracurriculares anteriormente descritas son igual de válidas para conseguir el objetivo de darse a conocer y de tener cierta experiencia profesional.

Las prácticas así entendidas son el complemento a las enseñanzas teóricas y la oportunidad de aplicar lo aprendido de forma global. También sirven para completar los *currícula* iniciales de los diplomados y licenciados que pueden añadir en él horas de conocimiento de la realidad. Factor éste último muy importante y que debe ser potenciado, ya que la experiencia, aunque sea pequeña, siempre es importante.

Igualmente se potencia con ello la idea de «crear la necesidad» en empresas y organizaciones, ya que la mejor forma de «vender» una profesión es ofreciendo una muestra de cuál es su función y posibilidades.

En esa línea es muy importante destacar que a la vez que se «crea la necesidad», se puede ampliar ese mercado de trabajo de los profesionales de la información, demostrando a través del trabajo diario que un documentalista puede igualmente ofrecer sus servicios y realizar sus funciones en una biblioteca como en una empresa. Podemos así empezar a abrir el paso a diplomados y licenciados en organizaciones que hasta ahora no estaban dentro de las posibles contratantes de estos profesionales. Este tipo de organizaciones son no sólo las que se han considerado tradicionalmente documentales como archivos, bibliotecas, centros y servicios de información y documentación y museos, o las más actuales de los medios de comunicación, la administración pública o la sanidad, sino que ese espectro puede ampliarse a centros de enseñanza, asociaciones, y sobre todo empresas de todo tipo y tamaño.

Si bien en ciertos puestos de la administración pública un diplomado puede estar en desventaja respecto a un licenciado del área de Humanidades, en empresas y organizaciones privadas, con tareas muy específicas y con gran especialización de funciones, esa aparente desventaja se desvanecerá ante dos potencialidades: la formación específica en gestión de información, por un lado, y por otro las horas de conocimiento de la realidad que el diplomado pueda mostrar con la realización de las prácticas.

La nueva concepción debe basarse en que cualquier organización que tenga un depósito documental e informativo generado por su actividad diaria es una posibilidad de trabajo futuro, y por lo tanto puede ser un buen lugar para realizar las prácticas. Dentro de ese amplio concepto de «organización» enten-

teconomía, Archivística y Documentación: Análisis de una experiencia». *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1994, pp. 205-213.

demos cualquier grupo de personas constituidas formalmente y reunidas para el cumplimiento de unos objetivos y unos fines comunes. De esta forma, incluimos asociaciones de todo tipo (de vecinos, de empresarios, no gubernamentales, de recreo, de apoyo social, etc., etc.), centros de enseñanza primaria, secundaria y superior, cualquier servicio de la administración pública, ya sea local, autonómica o nacional, medios de comunicación como radio, televisión y prensa, hospitales, centros de salud, residencias, y sobre todo las empresas. Esta función no es precisamente muy conocida a nivel general, lo que supone que muchas veces no se soliciten estudiantes en prácticas por desconocimiento, no porque no exista una necesidad de gestionar información en la organización. Un ejemplo de falta de información sobre las funciones de los diplomados en Biblioteconomía y Documentación, y licenciados en Documentación se puede encontrar en los perfiles descritos en Yahoo; Empleo¹³.

El ritmo de cambio dentro de las organizaciones varía enormemente. En el momento presente, pocos campos del conocimiento están cambiando más rápidamente que el del profesional de la información. De hecho, los cambios son tan rápidos y diversos que nuestros planes para el futuro deben incluir no sólo lo que es posible en el momento presente en la difusión de información, sino que deben anticipar lo que será posible en el futuro. Ciertamente como sabemos, ninguna institución cambiará por su propia iniciativa al ritmo descabellado al que nuestro propio campo parece moverse. Realmente, hoy día no es excesivamente complicado convencer a los empresarios de las ventajas que pueden obtener con un documentalista gestionándole su información, pero sí resulta mucho más complejo convencerlo de que lo contrate. Razones económicas, la mayoría de las veces, hacen que del primer paso al segundo se cree un abismo insalvable que perjudica gravemente a los profesionales de la información, y retrasa muchas veces (aunque no sea algo evidente para los empresarios) el desarrollo de ciertas empresas donde la información es de vital importancia. Esta solución intermedia, bien gestionada, puede ser una buena medida para acercar posiciones. Decimos bien gestionada porque las prácticas que realizan los estudiantes no deben entenderse como una aportación de mano de obra barata y continua, que genere necesidad, pero que no lleve implícito a corto o medio plazo puestos de trabajo.

¹³ YAHOO ESPAÑA EMPLEO: *Perfiles profesionales. Diplomado en Biblioteconomía y Documentación* [en línea]. [Disponible en http://es.careers.yahoo.com/perfiles_sociales_diplo_biblio]. [Fecha de consulta 03-12-2001].

En relación con la situación en que un alumno que se encuentre realizando prácticas puede estar cubriendo un puesto de trabajo es difícil de determinar, pero un estudio estadístico anual puede dejar al descubierto estas situaciones. También debemos tener en cuenta que éste es un factor muy subjetivo sobre el que asociaciones de profesionales, docentes e investigadores deberíamos ponernos de acuerdo, y crear una normativa común que impida que lo que puede ser una buena oportunidad de conocer cómo es una profesión y de abrirse puertas, pueda llegar a convertirse en el mayor obstáculo para el acceso a futuros puestos de trabajo.

Además tampoco podemos olvidar que las empresas tienen un potencial formativo grande, que es además el complemento de la formación teórica universitaria. Con las prácticas bien organizadas se benefician tanto los estudiantes como las empresas, unos aprenden mientras que otros cuentan temporalmente con personal cualificado que les ayude, y que además puede servir para realizar la selección de los futuros trabajadores de esa empresa, con conocimiento real de la utilidad de cada uno de ellos para la institución contratante.

Es también una posibilidad creemos que muy necesaria, de acercar a los estudiantes a los actuales profesionales que ya están trabajando en bibliotecas, archivos, museos, servicios y centros de información y documentación. La labor de formación y apoyo que se pueden intercambiar es muy importante y necesaria para el desarrollo de la profesión, la búsqueda de nuevas especializaciones¹⁴ sobre las actuales necesidades, y sobre todo para lograr esa identidad común de los profesionales de la información que tiene todavía un largo camino por recorrer.

ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS INTRACURRICULARES Y EXTRACURRICULARES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA DIPLOMATURA EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

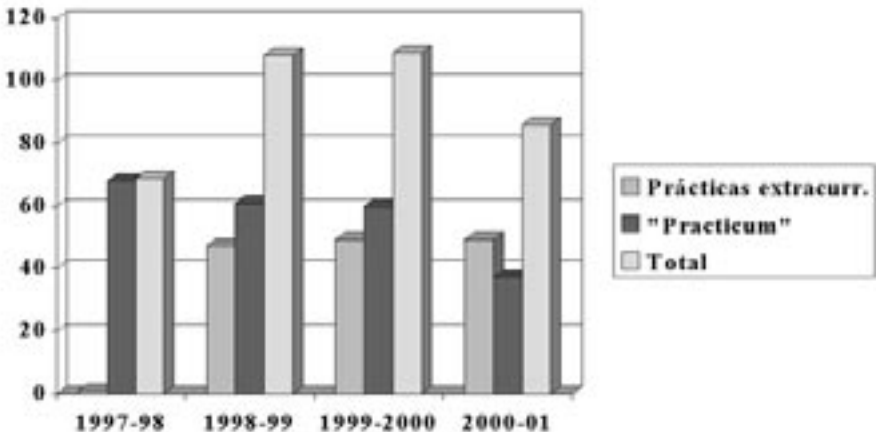
En la parte cuantitativa de este trabajo se analizan todas las prácticas realizadas desde la implantación de los estudios por los estudiantes de la Universidad de Murcia que han cursado la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (610 prácticas) y/o la Licenciatura en Documentación (78)

¹⁴ LE CODIAC, Y.: «L'évolution des métiers de la communication de l'ist à l'étranger». *Documentaliste*, 1988, vol. 25, 1, pp. 23-24.

desde la implantación de los estudios hasta el curso 2000-2001. Para este análisis se ha utilizado la base de datos del COIE hecha a medida por la Empresa *Sinergia Tecnológica* en el año 1996, usando Access 2.0. Esta base de datos es la que utiliza el personal de este centro para la gestión de todas las prácticas de la Universidad de Murcia.

Los datos que aquí se ofrecen no distinguen entre ambos tipos de prácticas. Si bien este punto significa que en los años en los que empieza el practicum se modifique el número de prácticas precisamente por la obligatoriedad que se introduce. En la Tabla 1, que representa la diferencia numérica entre prácticas, Practicum y el total de ambas, puede verse cómo el primer año de implantación del practicum (1997-98), ocupa casi exclusivamente el total de prácticas. En años posteriores hay una importante variación, ya que las prácticas extracurriculares crecen muchísimo, mientras que el practicum se va reduciendo. Las razones de este cambio pueden estar en que muchos estudiantes que están en el último curso, pero que no cumplen los requisitos que exige el practicum, deciden hacer prácticas extracurriculares, o porque prefieren otras instituciones diferentes a las que aparecen en el listado de ofertas del practicum que ofrece la Facultad de Ciencias de la Documentación. Si posteriormente quieren o pueden hacer el practicum, deberán solicitar la convalidación, o hacer esta vez las prácticas obligatorias en las instituciones ofertadas.

FIGURA 1
Diferencias entre n.º de alumnos de prácticas y «practicum»
(1997-2001)



En estos años se ha registrado una importante evolución, especialmente con respecto a las prácticas extracurriculares (con la excepción del curso 97-98, año de inicio del practicum), que han realizado los estudiantes de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación. De los 15 primeros alumnos del curso 91-92, se ha pasado a 109 en el curso 1999-2000. El cambio afecta también a las instituciones donde se han hecho las prácticas, y sobre todo a los perfiles que solicitaron las organizaciones receptoras.

EVOLUCIÓN ANUAL

La evolución de las prácticas realizadas se puede observar en la última columna de la Tabla 2.

El curso 1991-92 es en el que se inician las prácticas de esta titulación. Sólo son 15 los estudiantes que las realizan. Se empieza a dibujar ya el perfil básico de las instituciones receptoras: ayuntamientos y servicios autonómicos, instituciones educativas y sanitarias, medios de comunicación, y alguna empresa.

Durante el siguiente año académico, se duplica el número de prácticas realizadas y se amplían las instituciones en las que éstas se hacen. Empiezan a aparecer instituciones documentales como bibliotecas universitarias y un tipo de organización que también crecerá en los próximos años: asociaciones, cámaras de comercio, círculos y agrupaciones de ciudadanos que crecerán mucho en los años siguientes.

Durante los cursos 93-94, 94-95 y 95-96 sigue la misma tónica que el año anterior, creciendo el número de estudiantes que hacen prácticas, y consolidándose los lugares citados anteriormente.

Hasta el curso 96-97 la mayoría de instituciones públicas en las que se hicieron las prácticas pedían a los estudiantes que realizaran las tareas más tradicionales con las que se asocia la profesión, puesta en marcha de una biblioteca, catalogación y archivo de expedientes. De las pocas empresas que había, algunas como Productora Murciana de Televisión, Comunicaciones y Negocios en Red variaron el perfil anteriormente descrito, pasando a pedir que realizaran tareas relacionadas con información videográfica, o búsquedas en bases de datos e Internet.

El siguiente año es muy parecido al curso anterior, aunque siguen subiendo las tareas de trabajo en archivo sonoro y con bases de datos.

TABLA 2
Organizaciones en las que se realizaron las prácticas. Diplomatura. Porcentajes

Curso	CC.AA.	Ayunta- mien- tos	Uni- versi- dades	MEC	Cen- tros edu- cati- vos	Hosp. y Cen- tros de Salud	Radio y TV (Púb. y Priv.)	Bancos y Cajas	Otras em- presas (gl.)	Asoc. Agenc. Col. y Fed.	INSTITUCIONES DOCUMENTALES ¹⁵			Total de alum- nos B y D
											Mu- seos	Archi- vos	Biblio- otecas	
91-92	—	26	—	—	7	33	20	—	7	—	7	—	—	15
92-93	17	9	12	—	15	3	17	—	12	15	—	—	—	34
93-94	—	17	17	—	21	3	9	—	15	—	—	18	—	34
94-95	7	13	11	—	16	—	—	—	7	27	—	18	—	44
95-96	5	27	2	—	23	2	—	—	2	14	23	—	—	44
96-97	16	50	—	1,5	3	—	12	6	4	7,5	—	—	—	67
97-98	23	20	12	9	—	—	9	3	15	5	4	—	—	69
98-99	18	17	17	7	—	—	11	3	15	11	1	—	—	108
99-00	24	16	4	8	4	—	11	1	12	20	—	—	—	109
00-01	8	25,5	4,5	—	3,5	1	10	1	14	23	2	2	1	86

¹⁵ En estas tres columnas aparecen solamente las prácticas que solicitaban alumnos de Biblioteconomía y Documentación en las que el archivo, la biblioteca o museo aparecían como el sitio de realización de las prácticas, por ejemplo: «Biblioteca municipal». No se han incluido aquellas en las que en la función solicitada se podía deducir que eran tareas de biblioteca, archivo o museo.

Se da un corte claro durante 1998-1999 y 1999-2000, se multiplica por 4 el número de empresas que solicitan tareas relacionadas con manejo de base de datos, mientras desciende significativamente las peticiones de trabajo de biblioteca y archivo. A pesar de este cambio, las tareas de catalogación siguen siendo muy solicitadas en la administración pública.

Durante el último curso, 2000-2001, se aprecia claramente un descenso destacable del número de estudiantes que afecta al practicum, pero no a las extracurriculares, que se mantienen. Baja el número de alumnos desde 24 hasta 8 alumnos en la Comunidad Autónoma, y sube el porcentaje de empresas.

TIPOS DE INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS

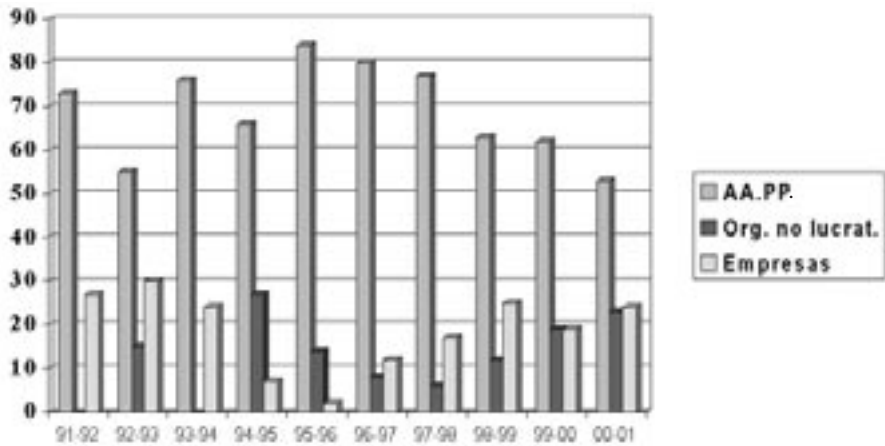
Las entidades que más solicitan a estos estudiantes siguen siendo las públicas (58% del total), aunque el porcentaje va disminuyendo por el crecimiento importante de otro tipo de organizaciones.

Dentro de la administración, las entidades que mayor porcentaje de estudiantes solicitan son los ayuntamientos, la Comunidad Autónoma, Universidad e instituciones educativas.

Desde 1995-96 ha ido descendiendo el número de prácticas en instituciones públicas y aumentando el que se realizan en organizaciones privadas, sean lucrativas o no. Si durante los años 96-97 los estudiantes estuvieron en un 80% de entidades dependientes de la administración pública, dos años después esa cifra bajó hasta un 62%, aumentándose el número de empresas en más del doble (Tabla 3). Son de sectores muy diversos como ocio, viajes, transporte, asesoría, empresas de trabajo temporal, exportación, suministros, electricidad, jardinería, reciclaje, etc.

En la clasificación de las organizaciones hemos seleccionado la del binomio empresa privada/administración pública, pero se ha introducido un tercer tipo que comparte características de una y de otra: las organizaciones no lucrativas. Es importante destacar este tipo de institución, poco tenido en cuenta a la hora de establecer divisiones, que incluye asociaciones profesionales y temáticas, centros de investigación, agencias de desarrollo, sindicatos, centros tecnológicos, fundaciones, colegios profesionales y organismos de gestión sin ánimo de lucro, estén o no al amparo de empresas públicas o privadas que suponen un porcentaje importante en la realización de prácticas (17%).

FIGURA 3
Lugares donde realizaron prácticas
 (en %)



En lo referido a los lugares de prácticas también es interesante destacar que ciertos organismos públicos como las Consejerías de la Comunidad Autónoma han tenido también un fuerte incremento en las prácticas, mientras que los ayuntamientos empezaron a descender a partir de 1996. También han experimentado bajadas significativas los centros educativos, las instituciones de salud y los museos.

Las empresas privadas, que siguen siendo minoritarias, tuvieron importancia en cuanto a los porcentajes alcanzados desde el año 91 hasta el 94, observándose una baja significativa, que a partir del curso 95-96 varía la tendencia, y tiende a subir.

Si de este análisis podemos sacar alguna diferencia significativa con respecto a las prácticas de otras Facultades de Documentación, es precisamente que los lugares en los que se hacen no son exclusivamente instituciones documentales (bibliotecas, archivos, museos, centros de documentación, o servicios de información), sino que una gran mayoría son organizaciones que tienen otros objetivos diferentes de los documentales. De hecho, sólo 42 de las 610 prácticas (7%), llevaban los nombres de instituciones documentales. Del resto de las prácticas, un 28% de las instituciones solicitaban estudiantes para trabajos de biblioteca o archivo, aunque esta unidad como tal no pareciera en la solicitud, probablemente porque no exista como departamento autónomo.

Pero también hay muchas instituciones, sobre todo empresas y organizaciones no lucrativas, que solicitan alumnos para trabajar en aspectos globales de la organización sin que aparezcan vinculados a las unidades tradicionales, es decir, que de alguna forma se reconoce otro papel diferente, de ayuda y apoyo a otras funciones de la empresa, a través de la aplicación de las técnicas documentales.

TIEMPO INVERTIDO

Teniendo en cuenta de nuevo la salvedad de que, el practicum obligatorio exige 200 horas, lo que condiciona a veces el tiempo de realización de las prácticas, se nota una disminución de los días y las horas que los estudiantes han estado en las instituciones (Tabla 4). De cualquier forma, si la comparamos con las cifras de toda la Universidad el número sigue siendo muy alto. Por ejemplo, en 1996, la media de horas fue de 271 en Biblioteconomía, mientras que en la Universidad la media sólo eran 190 horas¹⁶.

TABLA 4
Tiempo invertido en la realización de las prácticas

<i>Curso</i>	<i>Días y horas</i>
1991-1992	63 días / 271 horas
1992-1993	62 días / 260 horas
1993-1994	68 días / 252 horas
1994-1995	58 días / 238 horas
1995-1996	56 días / 256 horas
1996-1997	54 días / 271 horas
1997-1998	38 días / 242 horas
1998-1999	61 días / 237 horas
1999-2000	53 días / 242 horas
2000-2001	49 días / 225 horas
1991-2001	56 días / 249 horas

¹⁶ UNIVERSIDAD DE MURCIA-COIE: *Memoria de prácticas en empresas, 1996-1997*. Murcia, Universidad de Murcia, 1997.

POBLACIONES

Otro factor importante a tener en cuenta es que un 23% de estudiantes decidieron realizar las prácticas fuera de la ciudad de Murcia, y en algunos casos de la Comunidad Autónoma. Algunos porque el lugar elegido es donde está su residencia habitual, y otros, una minoría, porque les ha interesado desplazarse diariamente a la población en la que está la institución. A este último grupo pertenecen las prácticas que se han realizado en empresa que por lo general ofrecían algún tipo de beca o ayuda. De todas las prácticas realizadas desde 1991, un 17% se hicieron dentro de la Comunidad Autónoma, pero fuera de la ciudad de Murcia. Entre los lugares que los estudiantes prefirieron están Cartagena (43%), Lorca (12%) y Jumilla (9%).

Con excepción de 6 prácticas realizadas en Albacete, que suponen menos de un 1%, las demás, un 4%, se han hecho en la Comunidad Valenciana (en las localidades de Albufera, Alfás del Pi, Alicante, Benidorm, Bigastro, Catral, Elche, Novelda, Oliva, Orihuela, Petrel y Valencia).

TABLA 5
Poblaciones de realización de las prácticas

<i>Curso</i>	<i>Murcia capital</i>	<i>C. A. de Murcia (excluida Murcia capital)</i>	<i>Alicante</i>	<i>Valencia</i>	<i>Albacete</i>	<i>Total de prácticas realizadas</i>
91-92	14	1				15
92-93	31	2			1	34
93-94	25	9				34
94-95	32	12				44
95-96	33	7	3	1		44
96-97	51	11	5			67
97-98	52	14	3			69
98-99	74	29	4		1	108
99-00	75	23	7	1	3	109
00-01	68	17	—	—	1	86
TOTAL	455 (74,7%)	125 (17,4%)	22 (3,6%)	2 (0,3%)	6 (1%)	610

TAREAS QUE SE SOLICITAN

La mayoría de las funciones que se han realizado están directamente relacionadas con el trabajo en bibliotecas y archivos, aunque se ve clara una tendencia a solicitar otro tipo de funciones como gestión de bases de datos, búsquedas en Internet, vaciado de publicaciones periódicas, etc. Un análisis profundo de los términos utilizados para designar las tareas que realizaron los estudiantes refleja también que aparte de la función estrella con la que es conocida la profesión, la catalogación, también se pide que se realicen tareas de organización de archivos, clasificación, creación de bases de datos, gestión, automatización, indización y actualización de la documentación («Planificación de la política informativa de la organización», «Confección de un directorio de empresas de alimentación», «Sistema de información de la empresa y aplicación del manual de calidad», «Trabajo en Internet para localización de información puntual y vaciado de revistas»). Consideramos que es muy importante una petición que crece cada año, aunque todavía es minoritaria, que es el apoyo documental a las tareas que realizan las instituciones («Colaborar en el Dpto. de contabilidad», «Asesoramiento técnico profesional sobre tareas de documentación, apoyo a la labor del teléfono de información y gestión municipal», «Colaboración en la unidad de actividades culturales»).

También es digno de reseñar que dado el poco conocimiento que en ciertos colectivos existe sobre esta titulación, a veces las tareas que se les pide a los estudiantes que realicen están bastante alejadas de aquellas para las que se les capacita, como pueden ser funciones administrativo-contables. Algunos ejemplos de tareas solicitadas nos hacen pensar en que estas empresas realizan una petición genérica, y solicitan estudiantes de diversas titulaciones, entre las que se encuentra la de Biblioteconomía («Dirección técnica, producción y control de costes» de una empresa exportadora, «Inspección veterinaria» y «Docencia extraescolar con alumnos de 1.º y 2.º» y «Mantenimiento de acuarios», solicitado por dos organismos de la Administración pública).

Atendiendo a la clasificación de las organizaciones en las que se realizan las prácticas, podemos establecer una diferenciación en cuanto a las tareas que se solicitan. Los organismos de la administración pública piden sobre todo funciones propias de una biblioteca, con algunas variaciones. Específicamente la administración local solicita estudiantes para las bibliotecas

públicas, las instituciones educativas no universitarias para la biblioteca de los centros, la administración regional pide sobre todo trabajo de bases de datos, archivo, vaciado de publicaciones periódicas y recopilaciones, la del Estado especialmente de archivo. Las instituciones sanitarias se interesan por las búsquedas de información y tareas de biblioteca. Las universidades (Murcia, Cartagena, Orihuela y Alicante) tiene un abanico más amplio y solicitan trabajo de biblioteca, archivo, apoyo a las tareas universitarias y búsquedas bibliográficas.

Las empresas cambian radicalmente esta tendencia a requerir funciones tradicionales, y sus peticiones están centradas en creación, desarrollo y actualización de bases de datos y gestión de archivos con materiales audiovisuales (fotografías, videos, cintas, etc.). Esta última es la tarea que más se lleva a cabo en los medios de comunicación. Las instituciones financieras piden exclusivamente apoyo a la función administrativa, mientras que el resto de las empresas, que pertenecen a muy diversos sectores solicitan trabajo con bases de datos. Ninguna requiere trabajo de biblioteca, sí de archivo administrativo, y últimamente aparecen trabajos novedosos como búsquedas en Internet para determinadas necesidades, y apoyo a la gestión de calidad.

En el tercer tipo de la clasificación establecida en este artículo, las organizaciones no lucrativas, suelen realizar funciones mixtas de uno y otro tipo. Algunas piden estudiantes para biblioteca, pero no para catalogación, también de archivo, pero sobre todo de trabajo con bases de datos y de apoyo a la función de la organización.

OTRAS VARIABLES

BECAS

Las becas suelen ser para los alumnos, aparte de una ayuda para los gastos derivados de las prácticas, un importante estímulo. La mayoría admiten que es como un reconocimiento de la labor que están llevando a cabo. Sin embargo, tal y como se puede observar en la Tabla 6 no suelen ser demasiado generosas, siendo el máximo 60.000 pesetas/mes y el mínimo 25.000 pesetas/mes.

TABLA 6
Becas concedidas

<i>Curso</i>	<i>N.º de becas</i>	<i>% con respecto al total de prácticas</i>	<i>Cuantía máxima de la beca (ptas./mes)</i>
1991-92	4	16,5%	25.000 ptas.
1992-93	8	20,5%	50.000 ptas.
1993-94	11	32,3%	25.000 ptas.
1994-95	0	0,0%	—
1995-96	4	9,0%	60.000 ptas.
1996-97	19	28,0%	50.000 ptas.
1997-98	26	38,0%	65.000 ptas.
1998-99	28	26,0%	60.000 ptas.
1999-00	31	28,0%	75.000 ptas.
2000-01	16	19,0%	66.000 ptas.
TOTAL	147	24,0%	

TEMPORALIDAD

Los meses en los que más prácticas se inician son octubre (20%) y febrero (18%), meses que coinciden con el inicio de los cuatrimestres académicos, mientras que los meses de julio y agosto no llegan los porcentajes ni al 1%. Por otra parte, hay que tener en cuenta que cada curso el practicum se comienza en el segundo cuatrimestre (febrero), lo que hace que la cifra aumente mucho en ese mes.

PRÁCTICAS REPETIDAS DURANTE EL MISMO CURSO

El número de prácticas que los estudiantes repiten en el mismo año se puede considerar destacable, ya que los datos de los últimos 4 años arrojan cifras cercanas al 7%. Esta cifra es un indicador de que el alumno reconoce

la utilidad de las prácticas realizadas, y que por ello ha decidido continuar en ese mismo año, sea en el mismo sitio o en otro diferente, las prácticas ya iniciadas (Tabla 7), siempre sin sobrepasar las 500 horas a las que limita el RD citado.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

De los cuestionarios que los alumnos han rellenado tras la realización de las prácticas en los cuatro últimos años, podemos deducir que los aspectos que más han valorado han sido el hecho de adquirir experiencia laboral y el de darse a conocer en el mundo empresarial (4,8 y 4,7 sobre 5). La mayoría ha considerado positivo haber realizado las prácticas (4,6), y valoran con una elevada puntuación la relación con los trabajadores y con el tutor de prácticas de la empresa (4,4). La parte que han considerado negativa ha sido el porcentaje y la cuantía de las becas (2,2) y el espacio físico en el que realizaron las practicas (3,8).

TABLA 7
Prácticas repetidas en el mismo año

<i>Curso</i>	<i>N.º estudiantes que repiten las prácticas y %</i>	<i>Repetidas en el mismo lugar</i>	<i>Repetidas en diferente lugar</i>
96-97	6 estudiantes 2 veces 2 estudiantes 3 veces (12%)	2	4 2
1997-98	2 (3%)		2
1998-99	13 (12%)		13
1999-00	12 (12%)	2	10
2000-01	15 (17,5%)	3	12
TOTAL	50 (11,5%)	7 (14%)	43 (86%)

TABLA 8
Número de estudiantes que realizaron las prácticas según tipo de organizaciones. Licenciatura

Curso	CC.AA.	Ayunta- mien- tos	Uni- versi- dades	MAP	Centros educa- tivos	Radio		Bancos y Cajas		Em- presas (gl.)	Asoc. y Fed.		INSTITUCIONES DOCUMENTALES		Total
						TV					Archivo	Bibliot.	Museo		
1998-99		2				1				2				4	9
99-2000		9	2	3		1	1	1		6		8			30
2000-01	1	17	3	—	1	4	2	4		4		5	2		39
TOTAL	1	28	5	3	1	6	3	12		17		17	2		78

ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES REALIZADAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE DOCUMENTACIÓN

En cuanto a la Licenciatura, teniendo en cuenta que sólo lleva implantada tres años, no podemos hablar todavía de evolución. Por ello también, y debido al número tan reducido de prácticas (78 en total), debemos tomar con cierta precaución los porcentajes.

Parece observarse una tendencia importante a que aumente el número de instituciones lucrativas en las prácticas de licenciados, ya que ronda el 30% de todas las instituciones ofertantes (Tabla 8). Y es aquí donde se ve más claramente el número creciente de asociaciones, federaciones, y otras entidades sin ánimo de lucro, privadas o públicas que han solicitado estudiantes de Documentación.

Es también muy significativo el cambio sustancial que se observa en las tareas que los empresas ofertan. Se reducen considerablemente las relacionadas con la biblioteca, se mantienen las de archivo y se buscan a alumnos que realicen tareas relacionadas con documentación, gestión de información, digitalización y control de calidad.

TABLA 9
Tiempo invertido en la realización de las prácticas

<i>Curso</i>	<i>Días y horas</i>
1998-1999	54 días / 262 horas
1999-2000	56 días / 251 horas
2000-2001	76 días / 254 horas
1998-2001	62 días / 256 horas

Con respecto al resto de las variables estudiadas hay pocas diferencias entre las prácticas de la Diplomatura y las de la Licenciatura, tanto en lo que respecta al tiempo dedicado (Tabla 9), como a las poblaciones en las que se realizan (Tabla 10).

Se registra una diferencia importante en que el número de becas (Tabla 11), que se duplica (52%), y en que baja el porcentaje de prácticas repetidas (Tabla 12).

TABLA 10
Poblaciones en las que se realizaron las prácticas

<i>Curso</i>	<i>Murcia capital</i>	<i>C. A. de Murcia (excluida Murcia capital)</i>	<i>Alicante</i>	<i>Valencia</i>	<i>Albacete</i>	<i>Total de prácticas realizadas</i>
1998-99	5	3	1			9
1999-00	23	4	2	1		30
2000-01	29	9	1			39
TOTAL	57 (73,5%)	16 (20,5%)	4 (5%)	1 (1%)		78

Es también importante destacar que cuando son las mismas empresas las que solicitan estudiantes de las dos titulaciones, prácticamente requieren las mismas funciones, lo que nos hace suponer o que no está clara la diferencia para los encargados de las empresas.

TABLA 11
Becas concedidas

<i>Curso</i>	<i>N.º de becas</i>	<i>% con respecto al total de prácticas en Documentación</i>	<i>Cuantía máxima de la beca (ptas./mes)</i>
1998-99	6	66,7%	25.000 ptas.
1999-00	13	43,0%	50.000 ptas.
2000-01	22	56,5%	66.000 ptas.
TOTAL	41	52,5%	

TABLA 12
Prácticas repetidas en el mismo año

<i>Curso</i>	<i>N.º estudiantes que repiten las prácticas y %</i>	<i>Repetidas en el mismo lugar</i>	<i>Repetidas en diferente lugar</i>
1998-1999	1 (11%)		1
1999-2000	2 (6,7%)		2
2000-2001	3 (7,7%)		3
TOTAL	6 (7,6%)		6 (100%)

CONCLUSIONES

- Las prácticas de los estudiantes de la Diplomatura han tenido una evolución considerable, y caminan hacia una fase de consolidación. Sin embargo, se produce una reducción del número de prácticas desde el curso 2000-2001, que puede deberse a la reducción general del número de estudiantes matriculados por la recesión de los índices de natalidad.
- Los organismos de la administración son los que mayor número de estudiantes solicitan, pero también son los que más piden a la vez, frente a los otros tipos de organizaciones que generalmente solicitan 1 ó 2 estudiantes. Un organismo de la administración local ha llegado a tener 25 alumnos durante el mismo curso.
- Las funciones más demandadas son aquellas por las que tradicionalmente se conoce a la profesión, catalogación y clasificación, aunque también se puede ver una tendencia progresiva a realizar otras tareas más actuales como creación y actualización de bases de datos, búsquedas en Internet, gestión de recursos audiovisuales, y gestión de calidad. Esto es especialmente significativo en las prácticas de la Licenciatura de Documentación.
- El porcentaje de prácticas repetidas avala la importancia y utilidad que tienen.
- Las becas, a pesar de que son un importante estímulo, no alcanzan ni al 24% de las prácticas realizadas en la Diplomatura. En la Licenciatura el porcentaje supera el 50%.

- El análisis de las prácticas realizadas por los estudiantes de la Licenciatura deja entrever características similares a las de la Diplomatura, con algunos cambios en las funciones solicitadas, y también pone de manifiesto que las entidades a la hora de solicitar estudiantes de ambas titulaciones solicitan los mismos perfiles, lo que nos hace pensar que no debe parecerles muy clara la diferencia entre ambas.
- Aunque esta afirmación no se puede demostrar con exactitud numérica, sí que podemos decir que son con frecuencia los diplomados y licenciados de la Facultad, los que una vez que han conseguido un puesto de trabajo, solicitan a estudiantes para que les ayuden en la tareas a realizar. Exactamente igual ocurre con los profesores asociados a tiempo parcial de la Facultad.

Es importante destacar un hecho que no hemos visto analizado en otros estudios, como es que la mayoría de las solicitudes de estudiantes en prácticas no son de instituciones documentales sino de otras unidades de la administración pública, empresas, asociaciones, fundaciones, etc. Dentro de éstas, un 30% requiere actividades como catalogación, clasificación expurgo, que pueden enmarcarse en la biblioteca o archivo de esa organización. Con lo cual se puede suponer que aunque no exista la unidad de información como un departamento, el alumno debe realizar funciones en alguno de los otros departamentos de los que se supone que dependerá la unidad. Pero en otros casos las funciones de apoyo, asesoramiento, planificación, organización que se les requiere, no tienen porqué tener un lugar físico de realización que sea una biblioteca o un archivo, se pueden llevar a la práctica en cualquier otro sitio (centro de procesos de datos, o departamento de marketing, por ejemplo). Lo que se puede considerar como la constatación de que existe un reconocimiento social, limitado, pero no inexistente, de que la función de la Documentación no sólo se ejerce en las tradicionales unidades de información y documentación, sino que el abanico es más amplio, y que tal y como esbozábamos en la primera parte de este artículo un profesional de la información es útil, puede desarrollar y sobre todo ampliar sus funciones en otro tipo de instituciones, empresas u organizaciones no lucrativas. En la teoría éstas son: optimización de recursos de información para que la organización alcance sus objetivos de la forma más eficaz y eficiente posible. En la práctica las tareas pueden ir desde la puesta en marcha de una base de datos, pasando por la creación de un portal en Internet, hasta el desarrollo del sistema de información del sistema de gestión de calidad para ISO 9000:2000. Son funciones que traspasan

ampliamente la concepción de departamento útil, pero prescindible de las unidades de información tradicionales, y hacen de la profesión un centro de atención de especial importancia estratégica en cuanto a optimización de recursos y posibilidades de marketing.

Y consideramos que es en ese paso lento, pero en desarrollo, donde la profesión tiene algo que decir y mucho que ofrecer. También es tarea de todos los profesionales implicados en el tema (estudiantes, profesores, profesionales y personal de administración) hacer de ello una necesidad prioritaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ARÉVALO, J., y VÁZQUEZ VÁZQUEZ, J.: «Características del mercado de trabajo en biblioteconomía, archivística y documentación. Bienio 98-99». *Anales de Documentación*, 2000, 3, pp. 9-24.
- BARRA ZARCO, I.; SERRANO GONZÁLEZ, M. A., y AGUILAR BRAVO, A.: «Aprendiendo de la experiencia: Ámbitos problemáticos en las prácticas de enseñanza». *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1997, 1. [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/vii/practica.htm>] [Fecha de consulta 27-10-2001].
- BUDD, R.W.: «Cómo perfilar las herramientas que perfilan el futuro: la educación para el profesional de la información». *Cuadernos de ADAB*, 1990-1991, 5-6, pp. 20 y ss.
- CARRIZO SAINER, G.: «Las prácticas en la formación de los profesionales de Biblioteconomía y Documentación». *Org. Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación*, 1997, vol. 2, pp. 169-174.
- CASTAÑO PIOMBO, N.; PRIETO RODRÍGUEZ, C.; RUIZ RUIZ, E., y SÁNCHEZ AGUST, M.: «El profesor tutor del "Practicum"». *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* [en línea], 1997, vol. 1, n.º 0. [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/actas/viii/practica.htm>.] [Fecha de consulta 02-05-01].
- CHAÍN NAVARRO, C.; PÉREZ PULIDO, M., y REYES BARRAGÁN, M.: «El "Practicum" en la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura: entre la filosofía de crear la necesidad y la adaptación a un marco normativo». *V Jornadas de Documentación Automatizada*, Cáceres, 1996, pp. 345-352.
- DELGADO LÓPEZ-COZAR, E.: «Formación y mercado de profesionales de la información y documentación en España: un matrimonio mal avenido». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1993, pp. 37-48.

- DELGADO LÓPEZ-COZAR, E., y CORDÓN, J. A.: «Bases metodológicas para la planificación de la formación de profesionales en ciencias de la información en España». *III Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, 1990, pp. 683-700.
- ESPELT, C., y PONS, A.: «Dades sobre la incorporació laboral de les darreres promocions de diplomats de l'Escola "Jordi Rubio y Balaguer"». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1993, 13, pp. 95-103.
- FERNÁNDEZ BAJÓN, M. T.: «El "Practicum" de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid». *Documentación de Ciencias de la Información*, 1998, 21, pp. 131-142.
- FRÍAS, J. A., et al.: «Formación e inserción laboral de los titulados universitarios en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Salamanca». *V Encuentro de EDIBCIC. La formación de profesionales e investigadores de la información para la sociedad del Conocimiento*, Granada, Universidad, 2000, pp. 475-492.
- GARCÍA MENDOZA, E., y CARRILLO SANTOS, M.: «La formación práctica del módulo profesional de nivel III de Biblioteconomía, Archivística y Documentación: análisis de una experiencia». *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1994, pp. 205-214.
- JOHNSON, D.: «Give students real experience». *Engineering News-Record*, 1997, 238, 14, p. 65.
- LOBATO, C.: *Desarrollo profesional y prácticas. Practicum en la Universidad. Universidad del País Vasco*, 1996, 164 pp.
- LOZANO GARRIDO, M., y MARTÍNEZ MONTESINOS, J.: «Estudio de las prácticas de alumnos en empresas durante los años 1988-1996». Trabajo Fin de Carrera (inérito), 1997.
- MARTÍN MEJÍAS, P.: «La gestión de información en la empresa: oportunidades estratégicas para los profesionales de la documentación». *V Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Cáceres, 1996, pp. 81-86.
- MONEDA, M. de la, y PEIS, E.: «Planteamiento y desarrollo de la asignatura "Prácticas y Memoria" en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada». *VIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, 1994, pp. 193-204.
- MONEDA, M. de la, y PEIS, E.: «Bibliotecas universitarias. Recursos humanos y formación. El mercado de trabajo». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 1995, 41, pp. 49-70.
- MONEDA, M. de la; PEIS, E., y REYES, J. M.: «Formación académica y mundo profesional: la iniciación a la investigación como nexo de unión». *V Jornadas Española de Documentación Automatizada*, pp. 371-385.

- MOREIRO, J. A., y CARIDAD, M.: «Acerca de los métodos de estudio de la relación entre las condiciones laborales y formativas en Biblioteconomía y Documentación: el caso de la Universidad Carlos III». *Anales de Documentación*, 1999, 1, pp. 137-153.
- MOREIRO, J. A.; MOSCOSO, P., y ORTIZ, V.: «Análisis del empleo de los diplomados en Biblioteconomía y Documentación. El caso de la Escola Jordi Rubio y Balaguer». *Actes de les 5es Jornades Catalanes de Documentació*, Barcelona, Col.legi de Documentalistes de Catalunya, 1995.
- MOREIRO, J. A.; MOSCOSO, P., y ORTIZ, V.: «El mercado de trabajo de los diplomados españoles en Biblioteconomía y Documentación». *Revista Española de Documentación Científica*, 1995, 18, 4, pp. 444-463.
- PORTELA, P.: «Los documentalistas españoles: balance y perspectivas». *V Jornades Espanyolas de Documentación Automatizada*, Cáceres, 1996, pp. 147-153.
- «La certificación de profesionales de la Información y Documentación». *Anuario SOCADI de Documentación e Información*, Barcelona, Societat Catalana de Documentació i Informació, 1998, pp. 65-74.
- Proyecto Practicum* [en línea]. [<http://www.ice.uma.es/campus/jur-soc/tecedu/PRO-YEC/PRACTICUM/pract.htm>]. [Fecha de consulta 02-05-2001].
- SEPÚLVEDA RUIZ, P.: «El “Practicum” en la formación inicial del profesorado. Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión». *Revista de Ciencias de la Educación*, 2000, 181, pp. 53-70.
- TEJADA ARTIGAS, C. M., et al.: «El acceso al mercado de trabajo en información y documentación en Madrid (1988-1993). Una aproximación a través de los titulados por los cursos de formación ocupacional del INEM impartidos por IEPALA». *IV Jornades Espanyola de Documentación Automatizada*, 1994, pp. 631-637.
- UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: *Estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad Carlos III de Madrid*. Madrid, Fundación Universidad Carlos III, 1996.
- UNIVERSIDAD DE MURCIA - COIE: *Memoria de prácticas en empresas 1996-1997*. Murcia, Universidad, 1997, 110 pp.
- VÁSQUEZ BRONFMAN, S.: «Le practicum réflexif: un cadre pour l'apprentissage de savoir-faire: Le cas du campus virtuel des nouvelles technologies éducatives». *Sciences et Techniques Éducatives*, 2000, 7, 1, pp. 227-243.